Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 10 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 688

España y el Japón

Los telegramas de San Sebastián comunicaron la llegada á aquella villa del príncipe del Japón, portador de la condecoración de la *Crisantema* para el Rey de España, y su recepción en Miramar.

Los intereses comerciales y otras consideraciones de su orden político elevado, nos hacen desear que sea grata al jóven príncipe su breve estancia en España.

Por su proximidad con Filipinas, el Japón sostiene además relaciones mercantiles que deben fomentarse en interés de los dos pueblos, debiendo construir una prudente política á estrechar sentimientos de buena amistad, con un imperio que ofrece la recomendación de un gran desarrollo intelectual é industrial, admirando justamente por todas las naciones de Europa.

Es posible que con motivo de esta visita, suspicacias sin fundamento, crean descubrir combinaciones diplomáticas, con ocasión de los recientes sucesos ocurridos en las islas Hawaii, que han dado origen á alguna tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos; pero el desinterés de España en esta contienda es bien notorio, y por otra parte, la otención de nuestro país está demasiado solicitada por cuestiones que le importan mucho, para no complicarlas con otros incidentes.

Al Japón y á España conviene ,una amistad desinteresada sobre la base de sus mútuos intereses, y debemos creer que la visita del príncipe Takehito contribuirá á estrechar estas relaciones.

De todos modos, la embajada japonesa es tan importante, que no hubiera holgado que hubiese hecho un viaje el señor presidente del Consejo á San Sebastián, con tal motivo.

***

El comercio del Japón con Filipinas va en aumento desde que se han establecido relaciones directas entre ambos archipiélagos, puesto que hasta 1890 sólo se sostenían indirectas por medio de las casas de Hong-Kong.

A partir de dicha fecha las importaciones arrojan las siguientes cifras:

IMPORTACION

	Yens
1890..............	255.486
1891..............	228.481
1892..............	475.123
1893..............	567.133
1894..............	1.698.819
1895..............	1.221.743

Dichas relaciones directas, que tanto promueven la importancion de productos filipinos en el Japón, no son bastante continuas ni todo lo ordenadas que fuera de desear para que dicha importación tomara el vuelo que corresponde.

Mucha parte de azúcar y abacá que de Filipinas se extrae por los acaparadores del Hong-Kong, va á parar definitivamente también al Imperio del Sol naciente.

De año en año aumenta la importancia de la producción azucarera en Filipinas y su importación en el Japón, si bien es de temer que ésta sufra en breve disminución, puesto que la producción de dicho artículo en Formosa, actualmente de calidad inferior, mejorará notablemente dentro de poco tiempo, cuando los japoneses empleen en dicha industria su actividad y especiales aptitudes. Cuando Formosa pertenecia á China, su producción azucarera se valuaba anualmente sobre 1.500.000 de pesos.

El ministro de Inglaterra, Mr. Latow, en su Memoria del año pasado, dice que durante los últimos veinte se han empleado en Formosa más de 8 millones de libras esterlinas en ferrocarriles, maquinaria y arreglo de terrenos para la plantación de la caña. Añade dicho señor en su Memoria, que las Cámaras japonesas han concedido á Formosa un crédito pe 152 millones de yens para que en siete años pueda completar su red de ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, construir muelles y dotar á sus costas de obras de defensa. Todo esto sin contar los grandes capitales que por particulares y entidades mercantiles se han empleado en Formosa:

La exportación del Japón á Filipinas va adquiriendo algún desarrollo, ya que antes de 1887 era nula. He aquí las cifras:

	Yens
1890..............	197.249
1891..............	117.460
1892..............	96.530
1893..............	120.417
1894..............	220.587
1895..............	190.660

Cuando llegue la época de la revisión de tratados, es de temer que el Japón adquiera sobre nuestra producción peninsuler notables ventajas, arrebatándole el mercado filipino en no pocos artículos.

En el Japón se cuida extraordinariamente la enseñanza comercial. La Escuela Superior de Comercio de Tokio, fundada en 1895, cuenta con 500 alumnos. Existen, además, otras provinciales y municipales en Kioto, Osaka, Kohe, Nogaya, Hakodata, Nagasaki, Anigata, Shiga, etc., etc., sin contar las que sostiene particulares y corporación en Tokio, Osaka, Hiro Schinca, etc.

Gran ventaja para el desarrollo mercantil é industrial del Japón es el espiritu de asociación que existe entre sus naturales.

Según datos publicados por el Gobierno Imperial, en 1893 existían en el Japón 4,156 sociedades mercantiles, representando un capital de 214.450,099 yens.

La agremiación está muy extendida y con facultades muy extensas, pasando de 2,500 las que funcionan en el Imperio. Dichos gremios reunidos constituyen Cámaras comerciales, agrícolas é industriales.

Existen distintas Bolsas en el Japón, organizadas á la auropea, contándose, entre otras solamente 16 para el arroz y varias para valores públicos en Tokio, Kioto, Osaka, Koben y Sagon; teniendo, además, para facilitar las transacciones en toda clase de productos, más de 2,000 mercados especiales.

Correo de Madrid

8 Julio.

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros, que se celebró en la Huerta bajo la presidencia del señor Cánovas y duró hasta las 12'25.

Se han resuelto varios expedientes. Los señores Cos-Gayón y Castellano no han presentado ningún expediente al Consejo.

De Guerra fué despachado el expediente de indulto de un reo por delitos comunes en Cuba.

Se acordó denegarlo atendida la gravedad dad del delito. No se trata de ningún hecho realizado en la guerra, pues el crimen referido se cometió hace seis años.

De Gracia y Justicia acordaron dos indultos de cadena perpétua, uno á favor de Orbeu, procedente de Valencia y otro penado Lesa, procedente de Zaragoza.

De Marina acordóse que el «Carlos V» vaya al Havre con objeto de montar torres y cañones.

También hablóse del cambio de material y máquinas del acorazado «Pelayo», quedándose el viejo los astilleros «Forges et Chantiers de la Mediterranée» con arreglo á la autorización concedida para la venta de material inútil.

De Hacienda aprobóse el pliego de condiciones de subasta para el arriendo del impuesto sobre explosivos, con arreglo á las bases prescritas.

Autorizóse la celebración de un nuevo concurso de arriendo de las salinas de Torrevieja.

Acordóse autorizar el ministro para rebajar el precio minimo de la venta de sal y conceder mayores facultades á los adjudicatarios en las condiciones que han de concedérseles.

También se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de cédulas personales y prórroga del mismo en algunas capitales.

Aprobóse el expediente de celebración de conciertos sobre petróleo y sacarlo á concurso si la Asociaciación de refinadores é importadores no aceptan el concierto.

Se acordó la suspensión de varias sentencias de lo contencioso relativas á desamortización de bienes eclesiásticos.

Igualmente se aprobó la adquisición de placas para troqueles de la casa de la Moneda.

Del Ministerio de Ultramar concediendo autorización y crédito necesario para la confección de títulos del empréstito de Filipinas.

De Fomento aprobáronse varios expedientes de carreteras de doce provincias.

Acordóse activar las obras de repoblación de la cuenca del Lozoya y se aprobó el expediente de traslación del Ministerio de Fomento al nuevo edificio del paseo de Atocha.

Los ministros escucharon camplacidos la lectura del telegrama del marqués de Pinar del Río al señor Cánovas dando cuenta de la reunión celebrada ayer en la Habana por el partido de la Unión Constitucional.

—Después del Consejo, preguntaron los periodistas: ¿Y otras cosas de Cuba?

—Nada; buenas impresiones, de las que participan también el partido de la Unión Constitucional y cuantos vienen de Cuba.

—¿Y de la embajada japonesa?

—Nada se habló en Consejo.

Se decía que con motivo de la venida del príncipe Wake-Ito se trataría de nuestras relaciones con el Japón.

—Son muy cordiales, pero no tenía el Consejo de ocuparse de ello.

—¿No se han ocupado los ministros de otros asuntos?

—De nada más.

—El comandante del apostadero de Manila ha telegrafiado al ministro de Marina pidiendo el envio de 8 médicos de la Armada.

Dice dicho comandante que la falta de médicos se deja sentir no solo en los batallones de infantería de Marina que operan en aquel archipiélago, sino también en los barcos de guerra y hasta en el hospital del apostadero en el cual existen actualmente 347 individuos entre heridos y enfermos.

—La cuestión de la huelga de Bilbao sigue llamando la atención.

Acerca de este asunto se han recibido las siguientes noticias:

—Un telegrama de Bilbao dice, que la comisión que había de visitar al gobernador civil para conseguir la excarcelación de los presos Hernández y Carreras, ha desistido de su propósito, creyendo que no debía gestionar inútilmente, porque no se iba á conceder lo solicitado.

La plana mayor del partido socialista celebra frecuentemente excursiones para tomar acuerdos.

Las autoridades han tomado precauciones ante el temor de una huelga general.

Los obreros bilbainos han trabajado esta mañana, reinando la mayor tranquilidad.

Po la tarde, temiendo que pudiera alterarse el orden público, ha ordenado el Gobierno que salga de Vitoria con dirección á Bilbao un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería, cuyas fuerzas han salido ya de Vitoria y son esperadas esta noche en Bilbao.

Los socialistas se proponen celebrar el domingo próximo un meeting en la zona minera de Gallarta.

Las minas están vigiladas por fuerzas de la guardia civil y miñones, notándose gran efervescencia entre los obreros.

Las autoridades han conferenciado ante el temor de un conficto.

—A última hora han salido de Vitoria en tren especial el batallón de Estella, el escuadrón de Arlaban y una batería de artillería mandado por el general Vivar.

Se cree que los obreros volverán á Bilbao.

Continúa la efervescencia en la zona minera.

—La legación imperial de Turquia en Madrid ha dirigido una nota oficial á la prensa, negando que haya habido casos de peste bubónica en Constantinopla.

—Ha fallecido en Madrid el señor duque de Uceda, persona conocida y de mucha influencia en esta capital.

Política jocosa

Todo por el pueblo y para el pueblo

La máxima de los argumentadores de que «el que todo lo afirma no concede nada.» Eso cabalmente hacen los propaladores de la frase que definimos; por lo mismo que quieren dárselo todo al pueblo nada le dan.

Cuando se verifica una revolución, le aseguran al pueblo que la hacen por él y para él. ¿Y qué es lo que hacen es ponerlo siempre en el puesto de mas peligro, lo que hacen siempre es sacrificar al pueblo en el altar de sus miserables ambiciones. Y puesto que todo es para el pueblo, ¿qué es lo que le dan sus directores al dia siguiente de la victoria? le dan un desengaño; le dan una lección que nunca aprende; le dan en fin.... con la puerta en los hocicos. Pero esto no es más que ganas de murmurar que tenemos nosotros, porque bien mirado todo se hace en realidad por el pueblo y para el pueblo. Los proclamadores de esa bonita frase se llaman á todas horas hijos del pueblo; y si después de una revolución triunfante, en la que el pueblo derrama generosamente su sangre, se calzan ellos con pingües destinos, se dirá por eso que no se hace todo por el pueblo y para el pueblo. ¿No son esos emplados hijos suyos? ¿Pues un buen padre, aunque se muera de hambre, no debe alegrarse de que sus hijos vayan prosperando, aunque á él no le den nunca nada? ¿no sabe perfectamente que todo se hace por él para él? ¿entonces, qué más quiere?

Esto nos recuerda una anecdotilla histórica, sucedida en cierto pueblo. Había un regidor encargado de la salubridad pública, y en cumplimiento de su encargo examinaba todas las mañanas, acompañado del alguacil, las verduras, carnes y pescados, que se vendían en la plaza. Cuando veía un objeto que le agradaba, aunque fuese una pierna de carnero, lo olia y examinaba atentamente, y manifestando en sus gestos que aquello era insalubre y no podia venderse, lo entregaba al alguacil diciéndole: «Fulano: llévate esto para los pobres» y acompañaba la órden dándose con la mano unos golpecitos en el vientre. Con este significativo ademan comprendia ya el alguacil que los pobres eran el regidor y su familia, y le llevaba á su casa el pescado ó la pierna de carnero. Pues lo mismo que aquel regidor hacen en política los que sostienen que todo es por el pueblo y para el pueblo. Cuando es un buen destino,exclaman: «para el pueblo» y se dan unos golpecitos en el vientre como el consabido regidor.

J. R. A

Extracto del Boletín oficial

Por el Gobierno de provincia se interesa á los Ayuntamientos que en el término de 15 días remitan la relación de los nombres de las calles, plazas y plazuelas de que se componen los mismos con apercibimiento de multa de 100 pesetas.

—Circular de la Junta provincial escolar de socorros á los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipas.

—Edictos de subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Plá de Cabra y Cambrils.

—Alcaldías:

Las de Querol, Vilella baja, Espluga de Francolí y Caseras sacan á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

Las de Vilaplana, Alcanar y Blancafort manifiestan tener expuesto al público los repartos de la contribución territorial por rústica, urbana y pecuaria.

Las de Puigpelat y Perafort anuncian vacantes las plazas de secretario de las mismas.

La de Mora de Ebro encarga la busca y captura del prófugo Pedro Juan Pedrol Falcó.

La de Vilaseca participa tener terminado el reparto de la contribución sobre edificios y solares.

—El Juzgado municipal de Vendrell cita á José París y Estremé.

—Indice de laa disposiciones contenidas en el *Boletín* en el mes de Junio último.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Declarando súcias las procedencias de Djedak y Tor, por haber ocurrido en estos puntos algunos casos de la peste levantina.

Fomento.—Disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Barcelona.

—Nombrando catedrático numerario de Ampliación de Mineralogía, en la Universidad central, á don Joaquín González Hidalgo.

PROTOCOLO ENTRE ESPAÑA Y NORUEGA

Por la cancillería del Ministerio de Estado, y con relación al segundo Protocolo adicional al convenio de 27 de Junio de 1892, reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega, se dice:

«Habiendo demostrado la práctica, la conveniencia de modificar el art. 4.° del Protocolo que regula la explotación de la línea de vapores establecida con arreglo á lo estipulado en el artículo 16 del convenio de 27 de Junio de 1892, reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega, los abajos firmantes, el duque de Tetuán, ministro de Estado de S. M. el Rey de España y el Barón de Wedel Jarlsberg, ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Suecia y Noruega en Madrid, con arreglo al artículo 8.° de dicho Protocolo y debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, se han reunido y han convenido redactar el artículo 4.°, en la forma siguiente:

«Artículo 4.°

A la vuelta á Noruega los barcos harán escala en los puertos españoles que les ofrezcan mercancías que se consideren suficientes, á juicio del director de la línea; pero en todo caso, y en el curso del viaje, tocarán en dos de los puertos siguientes: Tarragona, Valencia, Denia, Almería, Málaga ó Cádiz.»

El artículo así modificado empezará á regir el 15 de Julio próximo.

En fe de lo cual, los que suscriben han firmado el presente Protocolo por duplicado, sellándolo con el de sus armas.

Dado en Madrid el 30 de Junio de 1897.—(Firmado) El duque de Tetuán.—Wedel Jarlsberg.

Noticias locales

De nuestro apreciable colega *La Verdad* de Tortosa:

DESPILFARROS EN LA CASA DE BENEFICENCIA DE TORTOSA

«El DIARIO DEL COMERCIO que se publica en la capital de la provincia, la emprende por buen camino, publicando unos datos preciosísimos que completan el retrato de don Víctor J. Olesa, diputado provincial, que *La Verdad* ha sido el primero de los periódicos en desenmascarar.

Mañana reproduciremos con mucho gusto, el artículo en cuestión, porque es hora ya de que el país conozca á ese vividor, que después de habernos combatido vino en nuestro apoyo solo porque le dimos *bazofia*, que por igual motivo nos abandonó luego para irse con el señor Cañé, y que, para conservarla apenas perdió éste la influencia oficial, se pasó al *gruñón* y está ya en vistas al de Mariano, con un desparpajo y una frescura que tienen asombrados hasta á sus mismos correligionarios.

Bastan por hoy estas ligeras indicaciones, reservando para mañana á nuestros lectores saborear el artículo aludido, del que se deduce, de modo evidente, que hay quién explota la Beneficencia provincial de esta ciudad céntimo á céntimo en muchos miles de duros.»

No ha resultado exacta la noticia publicada por algunos colegas locales de que ayer anclarían en nuestro puerto el «Terror» y el «Furor».

Ayer pasó por esta capital, habiendo sido socorrido por la «Cruz Roja», el soldado Antonio Rochera, natural de Castellón, procedente del ejército de Cuba y perteneciente al regimiento de María Cristina.

Dicho soldado viene con el muslo izquierdo fracturado por su parte superior.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo, compañero en la prensa y corresponsal de nuestro periódico en Cabra don José Montserrat Freixa.

Sea bienvenido.

En el Llano de la Catedral varios monaguillos del coro riñeron en la mañana de ayer tirándose mutuamente varias piedras, una de las cuales fué á dar en el ojo derecho de uno de ellos con tan mala suerte, que le produjo una profunda herida, la cual le fué curada de primera intención por el médico señor Aymat en la farmacia del señor Dexeus, á la cual fué conducido por dos agentes del Municipio.

Ayer falleció en su finca de Teyá el acaudalado fabricante, diputado á Cortes por Igualada y propietario de nuestro colega barcelonés *La Vanguardia* don Carlos Godó.

Q. E. P. D.

Se ha concedido autorización á Mr. Thomas Robinson para ejercer el cargo de vice-consul de Inglaterra en esta plaza.

Se están haciendo algunas gestiones con objeto de establecer una línea telefónica entre esta capital, Vilaseca, Constantí y otros pueblos de la provincia.

Nuestro apreciable amigo y compañero don Pablo Lloret, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Nuestra sincera felicitación al joven periodista.

En algunas calles del puerto se ha dado principio á los trabajos necesarios para la instalación de los aparatos que han de proyectar la anunciada luz eléctrica.

Para la tarde mañana se anuncia en nuestra plaza de toros otra función por la compañía que dirige el señor Diaz.

A la hora de costumbre amenizará mañana el paseo central de la rambla de San Juan la banda militar de Albuera.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro apreciable amigo el músico mayor del regimiento de Navarra don Francisco Llanas.

Sea bienvenido.

Tan desanimado como los anteriores vióse el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

Las transacciones efectuadas fueron escasísimas y los precios no sufrieron alteración notable.

Tocan á su término los trabajos que se están llevando á cabo en la plaza del Progreso á fin de instalar en dicho punto el proyectado Velódromo.

Solemnísimos prometen ser los cultos que, con motivo de la inauguración de la nueva iglesia y convento de PP. Carmelitas descalzos de esta ciudad, darán principio el próximo jueves.

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de dichos cultos, á continuación los publicamos completamente detallados:

Jueves 15 de Julio.—A las seis y media de la tarde se trasladará, en procesión, á la nueva iglesia, el Smo. Sacramento y á la veneranda imágen de la Virgen de la Cofradía, á cuyo acto asistirán las autoridades y demás fieles que se dignen concurrir. La procesión recorrerá las calles siguientes: Descalzas, Escribanías viejas, Llano de la Catedral, Nueva del Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, Pescadería, Cos del Bou, Portalet, rambla de San Cárlos, San Francisco, Augusto y Asalto, hasta dicha iglesia.—A la llegada se cantará un solemne *Te-Deum*, música del P. Pedro Martí, Carmelita de calzo, reserva, canto de la Salve y besamanos á la Santísima Virgen.

Dia 16.—A las siete de la mañana habrá misa de comunión general que celebrará el ilustrísimo señor obispo de Lérida, en la que habrá plática y se cantarán unos motetes. A las nueve y media misa solemne á toda orquesta, música del señor Leprehost, oficiando de pontifical nuestro excelentísimo Prelado, doctor don Tomás Costa y Fornaguera, y predicará el P. Pablo Gené, escolapio. Por la tarde á las cinco, dará principio el octavario en acción de gracias á nuestra Sma. Madre la Reina del Monte Carmelo, que empezará con la exposición de S. D. M., canto del Trisagio, también á toda orquesta, meditación, sermón por el reverendo padre Salvador de la Madre de Dios, prior de los padres Carmelitas de esta residencia, bendición papal y procesión de la Sma. Virgen del Carmen, cuyo curso será: calle del Asalto, rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, plaza de la Constitución, San Fructuoso, rambla de San Carlos, Conde de Rius, Augusto y Asalto; y de regreso á la iglesia, se cantará la Salve.

Dia 17.—A las nueve y media de la mañana hará su profesión solemne el H. Pío del Sagrado Corazón de Jesús, religioso de esta Comunidad, acto seguido se expondrá á S. D. M., se cantará á toda orquesta la misa del Señor padre Giorza, la que celebrará el P. provincial Fr. José Ramón de Santa Teresa, y predicará el P. Fr. Elías de Santo Tomás descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, meditación, sermón por el mismo orador y reserva.

Dia 18.—A las nueve y media, después de expuesto S. M. D., se interpretará la misa del referido señor P. Giorza, también á grande orquesta, en la que oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo de Lérida, y predicará el P. Manuel Lacalle, dominico. Por la tarde, á las cinco y media, igual función que el día anterior, siendo el orador un P. de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición solemne.

Dias 19, 20, 21, 22 y 23.—Continuación del octavario.—A las cinco y media de la tarde, exposición, canto del Trisagio, meditación, sermón, reserva y cánticos á la Virgen.

Los cultos de estos cinco días se dedicarán:

Dia 19. A la intención de la familia Vilá, en la que predicará el Rdo. don Francisco de B. Salesas, catedrático del Seminario.

Dia 20. A la de doña Victoria Bridgman, viuda de Soler, siendo el orador el Iltre Dr. don Antonio Balcells, canónigo magistral.

Dia 21. A la de la familia Vives, predicando el Rdo. don Francisco Duarte beneficiado de la Catedral.

Dia 22. A la de la familia Canals, orador un Padre del Corazón de María.

Dia 23. A la del Ilmo. señor don Tomás Larráz, y predicará el Rdo. P. Plácido María del Pilar prior de los PP. Carmelitas descalzos de Valencia.

Vistas completas de España

Hemos recibido el 2.° cuaderno de la escogida colección de vistas completas de España que publica la Agencia periodística barcelonesa de Víctor y Compañía.

Dicho cuaderno contiene 24 vistas magníficas de Barcelona.

Precisan estos cuadernos á todas las personas que viajan, pues con ellas á la vista lograrán formarse idea completa de cuanto vean en España, sabiendo de antemano lo que con preferencia deben visitar en los lugares á donde fueren.

Lo más catalogado de cuanto se ha hecho hasta la fecha son estos cuadernos. En ellos se reproducen elegantemente las más preciadas bellezas arquitectónicas que existen en nuestra patria; templos, palacios, cuadros, estátuas; los monumentos más notables dignos de ser conocidos; vistas panorámicas de las principales poblaciones, paisajes, objetos curiosos é históricos, etc.

Se compondrá la obra de 80 á 100 tomos, encuadernados en rústica. Cada tomo constará de 48 páginas; 24 de ellas con otros tantos dibujos, uno en cada página; las otras 24 con texto descriptivo. Cubiertas alegóricas.

Estos tomitos se pondrán á la venta independientemente unos de otros UN REAL.—Cada diez días un cuaderno.

En Tarragona se expenden las «Vistas completas de España» en el kiosko de don Juan Mestres, situado frente al café del Centro.

Lista de premios de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1897.

Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de........................	3.000.000
1	de........................	2.000.000
1	de........................	1.000.000
1	de........................	750.000
1	de........................	500.000
1	de........................	250.000
2	de 100.000...........	200.000
4	de 80.000............	320.000
6	de 60.000............	360.000
8	de 40.000............	320.000
10	de 30.000............	300.000
18	de 20.000............	360.000
2.160	de 2.500............	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3 000.000..	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000.......	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000.......	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000........	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000.........	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000.........	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000...........	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio 2.000.000.	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio 1.000.000.	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio 750.000...	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio 500.000...	24.000
2	idem de 5.750 id., para las del premio 250.000..	11.500
2.820		16.500.500
Reintegros		
5.499	de 500 pesetas para los 5.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor............	2.749.500
		19.250.000

Noticias provinciales

REUS.—En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento se acordó, con el fin de aliviar el estado precario en que se halla la Corporación, gestionar el levantamiento del embargo que pesa sobre el Municipio, nombrándose á dicho efecto una comisión que pase con toda urgencia á esa capital, siendo de esperar un éxito satisfactorio.

—Todo el día de anteayer amenazó lluvia el firmamento. A eso de las tres de la tarde lloviznó, reproduciéndose algo después la llovizna.

—En la calle de Llovera (Padró) número 28 ha quedado instalado un salón científico recreativo, donde se verificarán audiciones de fonógrafo y se darán exhibiciones de vista panorámicas.

TORTOSA.—El reverendo don José Aragonés coadjutor de Ametlla, ha sido nombrado

ecónomo de Prat de Compte, por fallecimiento de su párroco el reverendo don Tomás Llop; reemplaza al señor Aragonés el reverendo don José Sobirats, coadjutor que era de Masriodoms.

El reverendo regente de La Mata don Pedro Lluch, pasa de coadjutor á Vall de Alba, en sustitución de don Juan Martí; nombrado capellán de las religiosas Agustinas de Uldecona; y es trasladado á La Mata el reverendo don Francisco Molinos, coadjutor de Forcall.

—Anteayer por la tarde acompañada de algunos truenos, regó nuestras calles ligera lluvia, elevándose al propio tiempo la temperatura de un modo notable.

—Mañana á las diez, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo administrará en su Capilla de palacio el sacramento de la Confirmación.

—El miércoles por la noche reunióse por primera vez en la plaza de toros, la nueva sociedad *Club velocipedista*, corriendo ya por el redondel regular número de ciclistas.

De dia en dia, es de esperar que aumentará el número de concurrentes, haciendo do aquel local pintoresco velódromo, que permitirá, en las noches de estio, pasar agradables veladas á los sócios del *Club*.

—La cuadrilla que lidiará mañana en nuestra plaza de toros, la constituyen los espadas Emilio Solé, «Canario», Francisco Duart «Chirrita», los banderilleros José Suay, «Llaverito», Enrique Labrandero, Juan García, «Torballos» y Manuel Clavel. Un puntillero.

Entrada general sombra, 0'80 céntimos.
Entrada general sol, 0'55 céntimos.

—El vecino de Capsanes, don Juan Pena Mestre, ha acudido á la Dirección, por no habérsele comunicado dos resoluciones superiores, dictadas hace más de seis meses, y por no resolverse varias instancias promovidas hace tres años contra los repartos de consumos y líquidos.

—Don Juan Valls Vaqué, de Guiamets, ha interpuesto el correspondiente recurso contra la providencia de primera instancia, declarándose incompetente para resolver en la incidencia del procedimiento de apremio, sobre venta de una casa en Capsanes, por débitos de consumos de su hijo.

—Don Juan Ferrán Nogués, cura párraco de Conesa, ha promovido recurso de agravio contra la cuota del corriente año.

De todas partes

Se han recibido curiosas noticias acerca de los preparativos hechos por el señor Andrée, que, como es sabido, se encuentra en la región polar para emprender una expedición en globo, con objeto de intentar el descubrimiento del polo Norte.

El globo está completamente lleno del gas necesario, habiendo durado la operación ciento veintiocho horas.

La fabricación del gas dió excelentes resultados.

Los expedicionarios aguardaban sólo el viento Sur para emprender la ascensión.

Se cree que ésta se habrá llevado ya á cabo, pues Andrée escribe con fecha 28 de Junio que, de todas maneras, estaba resuelto á elevarse en su aerostato el 1 de Julio.

Parece que se está construyendo en los Estados Unidos un tonel gigantesco, que hará olvidar el célebre tonel de Heidelberg.

Este tonel en construcción podrá contener la enormidad de 79.000 galones de líquido, ó sea 355.500 litros, casi el doble que el tonel de Heidelberg.

Los 355.500 litros de vino, suponiéndolo lleno de este líquido, equivalen á 20.925 arrobas; y en cántaros, como se mide en Aragón y en otras provincias de España, á 35.550. En botellas de las usuales, de tres cuartos de litro, se necesitarían para embotellar su contenido 443.750.

Como se ve, el tal tonel será capaz de apagar la sed de una población por numerosa que sea.

De conformidad con los deseos manifestados por el rey Humberto, el señor Marconi inventar del telégrafo sin alambres que se halla actualmente en Londres negociando con el Almirantazgo británico, hará á su regreso á Roma una exhibición del mismo en el palacio del Quirinal ante la real familia.

De acuerdo con una comunicación que acaba de pasar la Sociedad Médica de Bombay el profesor Wysokawiez, jefe de la misión rusa á la India, el suero Jersin, ha demostrado ser excelente en el tratamiento de la enfermedad llamada peste bobina ó india, siempre que se aplique aquel entiempo oportuno, es decir cuando no haya pasado muchos dias desde el de la invasión.

En la costa de Mera (Coroña) fué encontrada una botella de vidrio negro, cerrada con dos corchos y dentro una cuartilla de papel de hilo, con estas palabras en lápiz:

«Hemos naufragado, Pelayo.»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Cristóbal y siete hermanos mártires y santa Amalia.

SANTOS DE MAÑANA.—La traslación 2.ª de Santa Eulalia virgen y martir, santos Pio I papa y martir y Abundio presbítero.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 9

De Hamburgo y Barcelona, v. «Alvarado», de 789 ts., con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y escalas, v. «Cabo Ortegal», de 1.024 ts., con tabaco, vino y otros efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Andraix, l. «Jóven Miguelito», de 24 ts., con varios efectos, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Gandía, v. «Ardanaz», con lastre.

Para Garrucha, v. «Rio Tinto», con lastre.

Para Londres y esc. v. «Alvarado», con vino y avellana.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Ortegal», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'90
4 por 100 Exterior.	80'81
Amortizable........	77'25
Cubas 1886........	95'12
Idem 1890..........	79'00
Coloniales..........	88'00
Nortes..............	26'55
Francias............	16'80
Orenses............	9'40
Aduanas............	00'00
París exterior......	62'78
Madrid interior.....	64'92
París á la vista.....	30'10
Londres á la vista.	32'60

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Londres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 10

Para Amberes vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

***

Para Génova estará á la carga el dia 10 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettín, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el día 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Antonia Carbó Martí, Tomás Huecas Fernández, Maria del Amparo Perelló Rovira.

DEFUNCIONES.—Maria Contijoch Masip, Cos del Bou, 6.

MATRIMONIOS.—Mateo Lopez Latre con Juana Sagarra Irriera.

Telegramas

Madrid, 9, 11 m.

El corresponsal en Bilbao de un colega ha celebrado una interview con el compañero Perezagua, quien se manifestó sumamente asombrado por los alardes de fuerza que viene haciendo el Gobierno.

Ha dicho Perezagua que sus amigos solamente se han propuesto lograr que de su parte se pusiera la opinión, para que los atropellos de los obreros sufrieran ¡la oportuna censura, habiendo conseguido dicho propósito con creces.

Los socialistas madrileños celebrarán el domingo un meeting en el Liceo Rius para protestar de lo sucedido en Bilbao.

Usarán de la palabra el compañero Iglesias y otros oradores no menos conocidos.

Madrid, 9, 11'15 m.

En los centros oficiales se desmiente de un modo terminante el rumor que anoche circuló de haberse presentado una partida carlista en la provincia de Gerona

Madrid, 8, 11'45 m.

Telegrafían de Washington que ayer, en la Cámara de Representantes, pidió mister Millen que fuese votada la beligerancia de los cubanos.

El presidente propuso que se levantase la sesión, y como esto era contra lo propuesto pidieron votación los jingoistas, siendo derrotados por 134 contra 104 votos.

Madrid, 9, 12'30 t.

Dicen de Nueva York que habiendo sido rechazadas por las Cámaras de representantes las tarifas aduaneras aprobadas por el Senado, serán sometidas para su resolución definitiva á una comisión mixta.

Madrid, 9, 12'45 t.

Dicen de Nueva York que ayer en el Senado de Washington pidió Mr. Berry que el Gobierno de aquel país reclame del de España la libertad del súbdito yankee mister Welton, que formaba parte de la tripulación de la goleta *Competitor* y se halla preso en la Habana.

Madrid, 9, 2'30 t.

Un despacho oficial de la Habana recibido hoy, contiene las siguientes noticias:

«En Matanzas el enemigo tuvo dos muertos y un prisionero.

En la Habana se le hicieron cinco muertos y en Pinar del Rio siete.

Las tropas tuvieron un herido.

Presentados siete armodos y ocho sin armas.—*Ahumada*.»

Madrid, 9, 4'30 t.

Un telegrama de la capital donostiarra, dice:

«A las dos de la tarde inaugurará S. M. la Reina las audiencias semanales en el palacio de Miramar.

En lo sucesivo recibirá los jueves.

Nuestro encargado de Negocios en Francia telegrafía que la Reina Isabel ha salido de Paris para Saint Nazaire.

S. M. la Reina Regente ha enviado una carta de felicitación al príncipe de Baviera por el casamiento de la princesa María con el duque de Calabria, y otra felicitando á la Reina Victoria por el afortunado alumbramiento de la duquesa de York.

Madrid, 9, 4'45 t.

Un telegrama particular de Nueva York dice que el general Weyler ha sido llamado á la Habana para resolver asuntos de urgencia.

Se añade en el telegrama que en breve será sustituído el marqués de Tenerife por el general Blanco, según convenio del primero con el Gobierno.

La noticia es de origen sospechoso.

Madrid, 9, 5 t.

Un telegrama de Nueva York recibido por el *Heraldo* dice que se muestran entusiasmados los periódicos *jingoistas* y los que simpatizan con los filibusteros por el dictamen de la comisión de Negocios extranjeros del Senado respecto á las reclamaciones referentes á los súbditos norteamericanos Melton y Richeliu.

En dicho dictamen se propone que se autorice al presidente de la República para que por cuantos medios pueda utilizar, obtenga de España una reparación inmediata.

La Tribuna, periódico intimamente relacionado con el ministro de Negocios Extranjeros, publica una declaración oficiosa que es intolerable.

Dice que España «procediendo con toda su buena fé» ha ido procurando eludir las consecuencias de los actos realizados en Cuba contra los súbditos yankees y prescindiendo de las notas diplomáticas del gobierno de los Estados Unidos.

Añade el citado periódico que como el Gobierdo de Madrid persiste en practicar este sistema, no hay más remedio que fortalecer al presidente con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

Con tal apoyo, añade el colega yankee, mister Mac-Kinley podrá demostrar que el poder ejecutivo tiene medios eficaces de protejer á los súbditos norteamericanos y aún de ayudar á los insurrectos de Cuba, sin acudir á procedimientos que, siendo menos eficaces de lo que parecen, podrían suscitar dificultades y excitar la crítica de la opinión europea.

Madrid, 9, 6'45 t.

Han vuelto á circular en Bolsa rumores pesimistas acerca de lo que pasa en Bilbao.

No son verdaderos, lo cual comprueba el hecho de haber subido la cotización.

Telegramas particulares de Bilbao niegan también que sea exacta la nota pesimista que se ha tratado de propalar esta tarde.

Madrid, 9, 7'15 t.

Según otro telegrama recibido por el *Heraldo*, se anuncian en la prensa de Nueva York nuevas proposiciones análogas á las de que se hablado, y en la Secretaría de Estado se preparan otras reclamaciones dipiomáticas, cuyo importe asciende á una enorme cantidad.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran función para el domingo:

Representación por la notable compañía ecuestre que dirige don Eduardo Díaz, por última vez, de la aplaudida pantomima «La guerra de Cuba».

Detalles por carteles y programas.

Entrada general dos reales.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco....................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	36 á 40	id.
Mistela blanca.................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera.................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos.................	45 á 50	id.
Id. medianos.................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragua..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1...........	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2...........	17'50	id.
Id. n.º 3...........	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones..............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula...............	16 á 17'00	id.
Sémola...............	á 48'00	id.
Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco.........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.
Anis manchego.........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Francés blanco.................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo..............	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Sardina de Andalucía............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.......	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra..........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida...............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Idem molida.....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PREIO SODE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad